

**3.A.N.G. Administraci3n de Negocios
Gerenciales C.a. Ltda.**

INFORME DE AUDITORIA Y ANEXOS

HACIENCORP S.A.



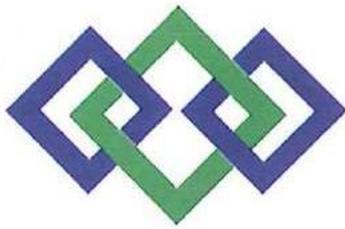
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**3 A.N.G.
CIA. LTDA.**

● Guayaquil - Quito
Santo Domingo

● www.audidores3ang.com
● Telfs.: 02 3705598 - 0997245629

● gerencia@audidores3ang.com
● royccc@hotmail.com



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

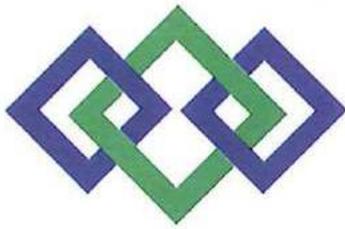
HACIENCORP S.A.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2018 y el 2017

Con Informe de los Auditores Independientes

3 A.N.G.
CIA. LTDA.



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

HACIENCORP S.A.

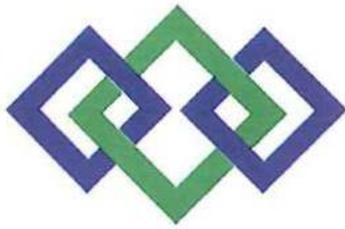
**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Índice

Informe de los Auditores Independientes
Anexo a la opinión
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.

2



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Informe de auditoría emitido por un auditor Independientes

Abril, 4 del 2019

A los señores accionistas
HACIENCORP S.A.
Buena fé - Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía HACIENCORP S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la omisión de la información mencionada en la sección Bases para la Abstención de la opinión de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, la posición financiera de la Compañía HACIENCORP S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Fundamentos para la Abstención de la Opinión

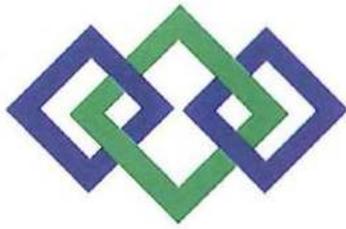
La compañía no presenta movimientos de ingresos, gastos así como las depreciaciones del periodo 2018, la gerencia indica que al haber el contrato juramentado el beneficiario asumió todas las obligaciones de la compañía. La política contable de depreciación en línea recta no describe la paralización en caso de no registrar ingresos así como el registro de gastos relacionado a patentes y uso de tierras. Los registros omitidos tienen un efecto material sobre los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la abstención de la opinión.

Revelaciones sobre una incertidumbre material identificada como negocio en marcha

Llamamos la atención a lo descrito en fundamentos de la opinión, estas condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.





3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

Responsabilidades de la administraci3n por los estados financieros.

La Administraci3n es responsable de la preparaci3n y presentaci3n fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administraci3n considere necesario para permitir la preparaci3n de estados financieros libres de incorrecci3n material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisi3n del proceso de informaci3n financiera de la Sociedad.

En la preparaci3n de los estados financieros, la administraci3n es responsable de la valoraci3n de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, seg3n corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administraci3n tiene intenci3n de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

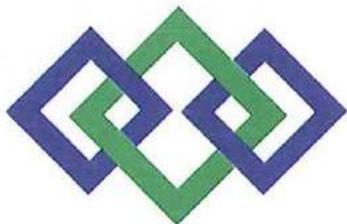
Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto est3n libres de incorrecci3n material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditor3a que contiene nuestra opini3n. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditor3a realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrecci3n material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones econ3micas que los usuarios toman bas3ndose en los estados financieros.

Como parte de una auditor3a de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditor3a), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditor3a. Tambi3n:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecci3n material en los estados financieros, debida a fraude o error, dise1amos y aplicamos procedimientos de auditor3a para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditor3a suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opini3n.
- Evaluamos lo adecuado de las pol3ticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente informaci3n revelada por la direcci3n.
- El riesgo de no detectar una incorrecci3n material debida a fraude es m3s elevado que en el caso de una incorrecci3n material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusi3n, falsificaci3n, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente err3neas o la elusi3n del control interno.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en funci3n de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opini3n sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilizaci3n, por la direcci3n, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atenci3n en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente informaci3n revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opini3n modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentaci3n global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la informaci3n revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentaci3n fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relaci3n con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realizaci3n de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Tambi3n proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaraci3n de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relaci3n con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaci3n con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del perío3o actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuesti3n o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuesti3n no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.